



H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIAPAS
LXVIII LEGISLATURA
COMISIÓN DE HACIENDA

Asunto: Presupuesto de Egresos 2023

Oficio No. HC/OTCH/1686/2022

Fecha: 07 de Diciembre de 2022

C. ROSA DIAZ MENDEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
SANTIAGO EL PINAR, CHIAPAS
P R E S E N T E.

En atención a su oficio número PMSP/TM/071/2022 de fecha 15 de Noviembre y acta número 025/2022 de sesión extraordinaria de cabildo de fecha 14 de Noviembre ambos del año 2022 y con fundamento en el artículo 45 en su fracción XVIII de la Constitución Política del Estado de Chiapas, informo a Usted que con esta fecha fue validado favorablemente el Presupuesto de Egresos del Ejercicio 2023 por un importe de \$15'509,386.67(Quince Millones Quinientos Nueve Mil Trescientos Ochenta Y Seis Pesos 67/100 M.N.) cuya distribución de recursos se manifiesta en dicho dictamen anexo al presente.

Así mismo, esta Comisión de Hacienda, se da por enterada del cumplimiento del estudio actuarial de las pensiones de sus trabajadores, el cual como mínimo deberá actualizarse cada cuatro años, lo anterior en apego al Artículo 18 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

Recuerdo a Usted que con base en los artículos 12, 14, 15, 16 y 18 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público Municipal, cualquier adecuación al Presupuesto de Egresos en el transcurso del ejercicio, deberá ser previamente notificado ante esta Comisión de Hacienda para su registro, control y dictamen.

Sin otro particular de momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.



ATENTAMENTE

Diputado Felipe de Jesús Granda Pastrana
Presidente



COMISIÓN DE HACIENDA
ÓRGANO TÉCNICO

DICTAMEN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023

MUNICIPIO: SANTIAGO EL PINAR, CHIAPAS.

INTEGRACIÓN DEL TECHO FINANCIERO	IMPORTE	OBSERVACIONES
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	\$13,252,039.96	ENERO-DICIEMBRE
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	550,919.92	ENERO-DICIEMBRE
IMPUESTOS S/AUTOS NUEVOS (I.S.A.N.)	207,283.86	ENERO-DICIEMBRE
IMPUESTOS ESPECIALES (I.E.P.S.)	199,553.90	ENERO-DICIEMBRE
INGRESOS PROPIOS	1,299,589.03	ENERO-DICIEMBRE
TOTAL:	\$15,509,386.67	

CAPITULO	CONCEPTO	IMPORTE	%
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$6,110,550.28	39.40%
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2,500,000.00	16.12%
3000	SERVICIOS GENERALES	4,258,591.59	27.46%
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNAC. SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	2,640,244.80	17.02%
TOTAL:		\$15,509,386.67	100.00%

CATEGORIA:	2023 SUELDO + COMPENS.
PRESIDENTE MUNICIPAL	\$55,181.28
SINDICO MUNICIPAL	43,560.00
REGIDORES (03)	18,000.00
SECRETARIO MUNICIPAL	13,913.64
TESORERO MUNICIPAL	38,500.00
DIRECTOR DE OBRAS	12,012.00

OBSERVACIONES:

12 % DE SUBSIDIO AL D.I.F.
60 DIAS DE AGUINALDO

Vo. Bo.



Diputado Felipe de Jesús Granda Pedrero
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA